

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, **BESTOURS, S.A.**, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria para ser celebrada, en primera convocatoria, el día 25 de junio del 2018 a las 13:00 horas en el domicilio social de la Sociedad, es decir, en 08009 – Barcelona, calle Consell de Cent, 334-336, local 1, y como fecha para la segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y mismo lugar, para tratar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre del 2017, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de gestión y aplicación de resultado de las Cuentas Anuales correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada durante el ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de accionistas interventores para su aprobación.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en los artículos 197, y 272 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de auditoría y el informe de gestión.

En Barcelona, a 22 de mayo del 2018



Don Luis Bru Duran
Consejero Delegado